

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y la leyes vigentes.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Conforme lo establece la NIIF al ser una empresa nueva empezamos a trabajar directamente en base NIIF.

Empresa en marcha.- Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades, la cual disminuye diez puntos porcentuales sobre la utilidad reinvertida y capitalizada hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2. ACTIVOS

Incluye:

	Año 2015
Efectivo y equivalente al efectivo	1.001,00
Total:	<u>1.001,00</u>

4. PATRIMONIO

Incluye:

	Año 2015
Capital social	801,00
Superavit de capital	300,00
Donaciones	300
Total:	<u>1.101,00</u>

De acuerdo a los estados financieros presentados para el año 2015 se puede analizar que la empresa no ha tenido un pequeño movimientos, por lo que se espera que para el año siguiente la empresa genera ganancias.

5. REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 02.Q.ICI.008 publicada en el Suplemento del R.O. No. 565 del 26 de abril de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Eventos posteriores.- La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre de

2015 (fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de entrega de los mismos no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 o que requieran ajustes o revelación.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada Resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.



ACOSTA LOJA ANGEL CLEVER
GERENTE GENERAL



CPA. CRISTINA VALLADARES
CONTADORA